



## “YO ME CUIDO... TU TE CUIDAS...NOSOTROS NOS CUIDAMOS”

### PROTOCOLO: USO DE SALAS, BAÑOS Y ESPACIOS COMUNES RESPONSABLE DEL PROTOCOLO Leonel de Luque

#### Para el uso de espacios comunes:

- Existirá una demarcación definida en el piso del colegio, la cual definirá los sentidos en los cuales se puede circular al interior del colegio. Es obligatorio respetarla en todo momento.
- En los recreos no se permitirán juegos de contacto.
- No habrá venta de alimentos dentro del establecimiento. Todo alimento para consumir deberá ser traído desde el hogar.
- El uso de mascarilla y distancia física es obligatorio en todo momento. En el caso de estudiantes menores de 5 años el uso de mascarilla es voluntario, aunque se sugiere a los apoderados que sus hijos o hijas si no tienen dificultades de salud puedan asistir con mascarilla.

#### Para el uso de baños:

- En todo momento los baños deben contar con jabón líquido disponible para aseo de manos.
- Se limpiarán al menos 3 veces durante la duración de la jornada (3 horas).

#### Ventilación:

✓ **2 ventanas o puertas abiertas**

✓ **10 minutos cada 1 hora**

